

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**CREEL, FUSTIGA AL PRESIDENTE: “UN DISPARATE”, PARTIDIZAR ELECCIÓN DE MINISTROS EN LA CORTE; MONREAL, EXHIBE PRIVILEGIOS EN SCJN**

A 11 meses del proceso electoral federal en el 2024, primer domingo de junio en el que los mexicanos van a las urnas para elegir Presidente de la República, senadores, diputados federales, 9 gobernadores, Congresos locales y alcaldes, el clima política en este país, se enrarece.

Cuando el titular del Poder Ejecutivo Federal le quedan poco más que 17 meses para gobernar a la nación, el rumbo de nuestro país, se tambalea, por los tumbos en el estilo personal de gobernar que Andrés Manuel López Obrador, tiene para el país.

No hay día en que el mandatario, exprese anhelos de presidir una gobierno de tiranos y no de una República, de un gobierno republicano, en el que la división de Poderes, debe ser una realidad, no “a modo” del Tlatoani en turno, como es el caso del ex jefe de gobierno en CDMX.

Cuando el titular del Poder Ejecutivo Federal, debe alistar inauguración de auténticas obras que beneficien a la sociedad, no una facción; cuando debe de revisar sus programas de gobierno u ofertas electorales que hizo en su tercera campaña presidencial y admitir cuáles cumplió y en cuales falló a la confianza ciudadana, él, es el principal artillero de la confrontación que prevalece en el país, entre la clase política oficial y sus adversarios.



La tensión, crece; los ánimos, se crispan y los insultos, descalificaciones y bravatas entre ellos, crece, cual brutal, criminal inflación que permea en la nación, en la post pandemia.

Máxime, cuando él mismo, en vez de dedicarse a conciliar, a tender “puentes” de diálogo, negociación y acuerdos con sus contrarios, es el protagonista que azuza enfrentamiento con la oposición, el Poder Judicial y todo aquel que se no pliegue a sus caprichos sexenales, sea un empresario, adversario o correligionario.

Hay que decirlo, enerva, cómo el Presidente de los mexicanos, no de una facción, azuza a sus correligionarios, cual dueño de un perro ordena: ¡ataca! ¡ataca!, y de esa manera, el servilismo, el “sí, señor Presidente”, acata.

Horas después que el pleno de ministros en la Corte, declaró invalidez del primer paquete del plan “B” en materia electoral que, de manera irregular, aprobaron diputados federales de Morena y sus “gansitos” del PT-Verde, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, perfiló plan “C”, que dará a conocer el dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, un día después de los comicios para gobernador en Coahuila y gobernadora en el Estado de México.

¡Vamos, pues!, siniestro, perverso, diabólico y tenebroso proyecto, no es más que impulsar leyes para acotar a los ministros en la Corte -que sean electos en las urnas-, como a los consejeros electorales en el Instituto Nacional Electoral y crear un Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, “al gusto” del régimen.

O sea, “comunizar” al país, y que al igual que en Rusia, China, Venezuela, Cuba, Corea del Norte y todas esas naciones dizque comunistas, sea un tirano el que gobierna a México y el séquito de lacayos, sea el que atropelle derechos humanos, garantías individuales y “administre” o “transforme”, recursos económicos del país, “a modo”.



Reiteramos: en sus tres campañas como aspirante a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, ¡jamás!, ofreció extinguir el INE, INAI, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y tampoco perfiló que los ministros en la Corte, sea electos por el voto popular.

Su oferta estrella en el 2018, bajar la gasolina a 10 pesos litro, se la pasó por el arco del triunfo. Y combate a corrupción, saqueo y pillaje que hacía alusión del antecesor, quedó en retórica pura, con fines de propaganda a su programa de gobierno en esa materia.

Ayer en conferencia de prensa que ofrecieron legisladores del PAN que integran Comisión Permanente, el diputado Jorge Triana Tena, recordó:

Como oposición, legisladores del entonces PRD, con el PAN-MC-Morena, en el 2016, acudieron a la Corte, para presentar recurso inconstitucional a Ley de Seguridad Interior que aprobó el PRI; cuando en el Senado, Layda Sansores y Manuel Bartlett, subían a tribuna, a desgañitarse contra la militarización del país.

La iniciativa, se declaró inconstitucional, con los mismos vicios por lo que la Corte, antier, declaró inválida el primer paquete del plan “B” electoral.

-“Morena firmó eso, los diputados de Morena en ese entonces, encabezados por la hoy secretaria de Energía, Rocío Nahle, firmaron ese documento”.

-“Incluso era senador el hoy presidente de Morena, Mario Delgado, y firmó la acción de inconstitucionalidad, la acción de inconstitucionalidad, llegó a la Suprema Corte. ¿Y qué creen que hizo la Corte? Anuló la Ley de Seguridad Interior, por vicios en el proceso legislativo, dándonos la razón en lo que pedíamos a los partidos de oposición, incluyendo a Morena”.

-“En ese entonces, no salió ningún dirigente de Morena a decirle a los ministros, nadie les dijo que estaban podridos. En ese momento, nadie ofendió a los integrantes del Poder Judicial. En ese



**momento, nadie argumento que no tenía validez lo que determinarían porque nadie había votado por ellos. ¡Nadie!, tuvo ese tipo de respuestas que están teniendo en este momento”.**

**-“¿Porque saben cuál es la diferencia?, antes no eran gobierno y ahora sí lo son. Eso habla de doble rasero y la doble moral de quienes hoy detentan el poder de este país”.**

**Lapidaria, su correligionaria, Kenia López Rabadán, al describir ese plan:**

**-“Lo primero que nada, decir que el plan C del gobierno de Morena, es un plan C, de corrupción; es un plan C, de compadrazgo; es un plan C de, yo diría, una obsesión de complicidad entre otros a la ilegalidad”.**

**-“El plan C, de canalla, así se llama”, remató el diputado Triana.**

**Posturas viscerales, de la clase política oficial, quienes, con el hígado, bilis y boca amarga, desde Palacio Nacional, dirigencia en Morena, coordinación parlamentaria en San Lázaro y Segob, critican y cobran revancha contra los adversarios.**

**O cómo llamar actuación de Claudia Sheinbaum y su bancada en el recinto de Allende y Donceles, cuando ordena a granaderos -que ya no existía ese cuerpo de fuerza brutal-, impidieran paso a panistas, para sesionar con música de Bach y Beethoven, votar y aprobar dictamen que reelige a la “camarada” Ernestina Ramos Godoy, en la Fiscalía-CDMX.**

**O viscerales tuits de legisladores de Morena, encabronados, hay que decirlo, porque la Corte, marcó pauta en división de Poderes en este país, y no aprobaron controversial plan “B” en materia electoral que promovió su jefe máximo, para encaminar extinción del INE, TEPJF, y allanar camino al próximo sexenio, con Claudia Sheinbaum Pardo, cual comenta clase política de Morena.**

**Y que no gane por 30 millones de votos, sino por los más de 80 millones de electores con que cuenta la nación.**



Todo ese contexto, resultado del estilo personal de gobernar del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ejerce el poder de un modo más tirano y autoritario que su enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari.

¡Nadie!, le dice que sus proyectos no van, porque quebrantan orden constitucional; que mejor se dedique a garantizar paz y seguridad pública que reclama y exigen millones de mexicanos y que no cumple ni con la creación de esa noble institución que se llama Guardia Nacional, que ya no tendrá mando militar, cual mandató la Corte.

Su propuesta de “reformular” al Poder Judicial, de inmediato, le contestó su adversario, un hombre de leyes, Santiago Creel Miranda:

-“Como todo, todo es perfectible y nada puede quedarse estático y menos en la política y menos en un país y menos en el orden jurídico, pero no una reforma como la que quiere López Obrador, que quiere ahora elegir, partidizando la elección de las ministras y los ministros de la Corte, lo cual, es un verdadero absurdo, es un disparate”.

Molesto por la reacción del Presidente y Claudia Sheinbaum por la decisión de la Corte, de invalidar Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, Creel, fue tajante:

-“Afortunadamente, no va a ganar la Presidencia, hay que recordar que cuando una corcholata se destapa, se tira a la basura”.

Como se esperaba, ayer, candente la sesión en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el tema de la invalidez a dos leyes de fallido plan electoral de Andrés Manuel López Obrador.



Asunto que confrontó a senadores y diputados de Morena-PAN, en tribuna; sesión en la que el diputado Gerardo Fernández Noroña, pone jocosidad, aciertos y disparates que expresa, los cuales, hay que decirlo, son el atractivo en el él, cuando usa la tribuna o habla desde su lugar.

Oportunidad para el senador Ricardo Monreal Ávila, de acusar a la Corte, de invadir funciones del Poder Legislativo y “destapar” privilegios que tienen los 11 ministros en el Poder Judicial.

-“El Poder Legislativo tiene facultades de control parlamentario sobre los ministros de la Corte. Lo que sucede es que no los hemos ejercido. Pero este Senado, o el Senado; o el Congreso, nombra a los ministros de la Corte y tenemos la expectativa, posibilidad y facultad de citarlos a comparecer y también tenemos un recurso que poco se agoto”.

-“... que es el juicio político en caso de que se vulneren principios fundamentales de la Constitución y se reitere sistemáticamente la violación o la invasión de facultades de otros Poderes”.

-“Es un tema delicado, pero sí tenemos que estar pensando en cómo avanzar en el tránsito hacia un perfeccionamiento en la vida democrática del país”, admite y observa.

-“Yo, no me asusta la división de Poderes, siempre he luchado por ello y es la primera vez, en muchos años, en mucho siglos, que hay una contrariedad, una diferencia de opiniones entre los Poderes, y eso no nos debe asustar. Al contrario, es parte de lo que en el futuro va a ser una cotidianeidad o un hecho regular, normal, cotidiano”.

En su intervención para el asunto que invalidó la Corte, Monreal, reiteró:

-“Soy partidario de la división de Poderes, que quede claro pero no aplaudo los excesos, el derroche”. Y tampoco, añadió, “aplaudo el abuso y los privilegios excesivos”. Luego, “destapó”, privilegios de los ministros:



**-“Yo investigue desde el año pasado, 40 excesos. Ustedes son legisladores, y yo, y cuando salgamos, no tendremos un solo cinco de haber, ni de sueldo, ni de pensión, después de varios años de estar trabajando aquí más horas que ellos, muchas más horas que ellos”.**

**Enseguida, los ingresos por ejercer la justicia en este país, desde la Corte:**

**-“Pero sólo es, recuerden lo que les voy a decir, sueldos: 300 mil pesos por mes; aguinaldo, casi 600 mil pesos; prima vacacional, casi 100 mil pesos; un fondo para comer en restaurantes de lujo, casi 80 mil pesos por mes; un comedor especial de la Suprema Corte, donde pueden ordenar a la carta, alimentos y bebidas alcohólicas; ¡escúchenlo bien!, un presupuesto de 5 millones 500 mil pesos mensuales para contratar personal de ellos, por mes”.**

**-“Dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones, que se renuevan cada dos años; pago por riesgo, de más de 640 mil pesos; pago por gasolina, por más de 22 mil pesos por mes; apoyos ilimitados para el pago de peajes en autopistas”.**

**-“Algunos ministros cuentan con servicio de protección; seguros para autos y casa-habitación, a cargo de la Corte; las ministras y los ministros también cuentan con atención especial para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, visas y cualquier otro trámite; atención personalizada en el aeropuerto”.**

**-“Yo les aseguro que todos tienen que formarse, todos ustedes tienen que formarse; ellos no lo hacen, de manera directa ya tienen su boleto, ¡nadie los molesta! ¡nadie los perturba!”.**

**-“Dos periodos vacacionales, cada año, de 15 días hábiles; tienen equipos de cómputo e impresión en su casa, en su oficina y donde estén trabajando; seis teléfonos celulares de gama alta para ministros y familiares, para personal de apoyo, con plan ilimitado, con datos que se renuevan cada año”.**



-“Tres iPad con servicio de Internet, papelería computarizada...”.

Privilegios, acusó Ricardo Monreal, de los ministros en la Corte.

Todo lo anterior, consecuencia de la invalidez que declaró el pleno de SCJN, a dos leyes del paquete de 6, que en el Poder Legislativo, aprobó Morena y sus “carnales” del PT-Verde.

Lo que denota alto grado de confrontación en que se encuentra la clase política de la nación, oficial y de oposición.

“Del Presidente para abajo”, ¡la tribu palaciega, pues!, alimentan odio, rencor y venganza, contra los adversarios. En el bloque opositor, hay que decirlo, se defienden con la Constitución y el apotegma: la ley es la ley.

¡Ojalá!, Andrés Manuel López Obrador y los radicales de su tribu, dejen de polarizar el noble y sagrado oficio de la política.

#### EN EL CHACALEO

El pleno de la Comisión Permanente, respaldó acuerdo de la mesa directiva en el órgano colegiado, en relación con la problemática de la comercialización del maíz y del trigo... De esa manera diputados y senadores, apoyaron el acuerdo y ofrecieron respaldo a productores agrícolas, a fin de que las autoridades competentes establezcan un precio de garantía de 7 mil pesos por tonelada de maíz y 8 mil pesos, tonelada de trigo... En la sesión, cual comentamos líneas arriba, un acierto que tuvo el diputado Gerardo Fernández Noroña: ayer se cumplieron 78 años de la derrota del nazismo. Recordó que la Unión Soviética pagó con la vida de 20 millones de personas el poder detener a la Alemania nazi. “Está derrotado el nazismo, por más que quiere revivir, inclusive aquí en México”, expresó el controversial legislador, desde su lugar en el órgano constitucional que funciona durante el receso mayo-agosto... Decisión de la Corte, de invalidar primer paquete del plan “B” en materia



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

10/05/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

electoral, que promovió el Presidente, “es una decisión importante que defiende el derecho de las minorías políticas”, aseguran los senadores del MC, Patricia Mercado y Noé Castañón... 27 víctimas en la tragedia de Línea 12 del Metro, y los responsables en la falta de mantenimiento y de ese fallido proyecto, como el whisky inglés. Si no pregunten a Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, Claudia Sheinbaum... 40 migrantes mueren en un ghetto del Instituto Nacional de Migración, en ciudad Juárez, Chihuahua, pero nadie exige la extinción de ese organismo y encarcelar al comisionado, Francisco Garduño Yáñez... No fue casual que, ayer, desde la sede en la Comisión Permanente, el diputado Creel, cuestionara al Presidente, en réplica a la alusión que, a su persona, hizo por la mañana, en su foro matinal, Andrés Manuel López Obrador: “yo le digo al Presidente de la República, que mejor voltee él, a ver al pueblo; que voltee a ver el número de pobres que ha generado su gobierno; que voltee a ver el número de homicidios violentos de su administración, 40 mil desaparecidos, 15 mil feminicidios...”... ¡Zas!... Este miércoles, emblemática fecha para los mexicanos, ¡Feliz Día de la Madre!... Deseamos que la armonía en familia, prevalezca hoy y siempre, en los hogares del país... ¡Que así sea!... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel... <https://los3poderes.com/>... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)...